

**SCOTIA ADMINISTRADORA
GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.**

Estados Financieros al 30 de septiembre de 2018, 31 de diciembre de 2017 y por los períodos de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2018 y 2017.

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

CONTENIDO

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales

Estados de Cambios en el Patrimonio

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

UF : Cifras expresadas en unidades de fomento

US\$: Cifras expresadas en dólares estadounidenses

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Estados de Situación Financiera
al 30 de septiembre de 2018 y al 31 de diciembre 2017

		30-09-2018	31-12-2017
		M\$	M\$
Activos			
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	27.593.229	25.270.566
Activos por impuestos corrientes	9(e)	460.479	304.460
Otros activos no financieros	7	43.346	4.095
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	8	127.668	104.558
Activos por impuestos diferidos	9(c)	12.419	8.818
Equipos, neto	10	-	-
		<hr/>	<hr/>
Total activos		28.237.141	25.692.497
		<hr/>	<hr/>
Patrimonio y pasivos			
Pasivos:			
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	6(a)	1.442.044	2.044.907
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	11	383.323	472.492
Otros pasivos financieros		10	10
Provisiones por beneficios a los empleados	12	51.653	12.662
Otras provisiones	13	44.177	34.192
		<hr/>	<hr/>
Total pasivos		1.921.207	2.564.263
		<hr/>	<hr/>
Patrimonio			
Capital emitido	14(a)	2.599.338	2.599.338
Ganancias acumuladas	15(a)	23.718.611	20.530.911
Otras reservas		(2.015)	(2.015)
		<hr/>	<hr/>
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		26.315.934	23.128.234
		<hr/>	<hr/>
Patrimonio total		26.315.934	23.128.234
		<hr/>	<hr/>
Total patrimonio y pasivos		28.237.141	25.692.497
		<hr/>	<hr/>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Estados de Resultados Integrales
por los períodos de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2018 y 2017

	Nota	01-01-2018 30-09-2018 M\$	01-01-2017 30-09-2017 M\$	01-07-2018 30-09-2018 M\$	01-07-2017 30-09-2017 M\$
Ganancia:					
Ingresos de actividades ordinarias	16	7.706.451	7.988.220	2.591.144	2.625.006
Otros ingresos	17	126.509	118.579	44.972	37.533
Gastos por beneficios a los empleados	18	(301.378)	(286.171)	(100.558)	(96.806)
Gastos por depreciación y amortización	10	-	-	-	-
Otros gastos	19	(1.387.777)	(754.249)	(462.627)	(318.637)
Otras ganancias	20	17.633	21.792	-	-
Costos financieros	21	(97.896)	(134.249)	(30.941)	(43.030)
Diferencia de cambio	22	45.732	(16.549)	7.282	(15.323)
Ganancia antes de impuestos a las ganancias		6.109.274	6.937.373	2.049.272	2.188.743
Gasto por impuestos a las ganancias	9(d)	(1.555.417)	(1.700.888)	(521.732)	(553.569)
Ganancia procedente de operaciones continuadas		4.553.857	5.236.485	1.527.540	1.635.174
Ganancia		4.553.857	5.236.485	1.527.540	1.635.174
Ganancia atribuible a:					
Ganancia, atribuible a los propietarios de la controladora		4.553.857	5.236.485	1.527.540	1.635.174
Ganancia, atribuible a participaciones no controladoras		-	-	-	-
Ganancia del ejercicio		4.553.857	5.236.485	1.527.540	1.635.174
Ganancias por acción:					
Ganancia por acción básica					
Ganancia por acción básica en operaciones continuadas		3,942	4,532	1,323	1,415
Ganancia por acción básica en operaciones discontinuas		-	-	-	-
Ganancia por acción básica		3,942	4,532	1,323	1,415
Estados de resultados integrales					
Ganancia		4.553.857	5.236.485	1.527.540	1.635.174
Otros resultados integrales		-	-	-	-
Resultado integral total		4.553.857	5.236.485	1.527.540	1.635.174

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio
por los períodos de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2018 y 2017

Año 2018

Estado de cambios en el patrimonio neto	Nota	Capital emitido M\$	Otras reservas M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Patrimonio total M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2018	14(a)	2.599.338	(2.015)	20.530.911	23.128.234	23.128.234
Saldo inicial		2.599.338	(2.015)	20.530.911	23.128.234	23.128.234
Cambios en patrimonio						
Resultado integral:						
Ganancia		-	-	4.553.857	4.553.857	4.553.857
Resultado integral		-	-	4.553.857	4.553.857	4.553.857
Dividendos		-	-	-	-	-
Disminución por distribuciones a los propietarios	15(c)	-	-	(1.366.157)	(1.366.157)	(1.366.157)
Incremento por transferencias y otros cambios		-	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio		-	-	3.187.700	3.187.700	3.187.700
Saldo final período actual 30 de septiembre de 2018		2.599.338	(2.015)	23.718.611	26.315.934	26.315.934

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio, Continuación
por los períodos de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2018 y 2017

Año 2017

	Nota	Capital emitido M\$	Otras reservas M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Patrimonio total M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2017	14(a)	2.599.338	(2.015)	15.766.572	18.363.895	18.363.895
Saldo inicial		2.599.338	(2.015)	15.766.572	18.363.895	18.363.895
Cambios en patrimonio						
Resultado integral:						
Ganancia		-	-	5.236.485	5.236.485	5.236.485
Resultado integral		-	-	5.236.485	5.236.485	5.236.485
Dividendos		-	-	-	-	-
Disminución por distribuciones a los propietarios	15(c)	-	-	(1.570.945)	(1.570.945)	(1.570.945)
Incremento por transferencias y otros cambios		-	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio		-	-	3.665.540	3.665.540	3.665.540
Saldo final período actual 30 de septiembre de 2017		2.599.338	(2.015)	19.432.112	22.029.435	22.029.435

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Estados de Flujos de Efectivo
por los períodos de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2018 y 2017

	Nota	30-09-2018	30-09-2017
		M\$	M\$
Flujos de efectivo por actividades de operación:			
Clases de cobros por actividades de operación:			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		8.171.490	10.118.512
Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias	17	126.509	118.430
Otros cobros por actividades de operación		1.685	149
Clases de pagos:			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(1.420.458)	(962.615)
Pagos por cuenta de los empleados		(275.358)	(262.261)
Otros pagos por actividades de la operación		(411.247)	(2.037.366)
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		<u>(1.873.830)</u>	<u>(1.795.440)</u>
Flujos de efectivo netos originados por actividades de operación		<u>4.318.791</u>	<u>5.179.409</u>
Flujos de efectivo originados por actividades de inversión:			
Compras de equipos		<u>-</u>	<u>-</u>
Flujos de efectivo netos originados por actividades de inversión		<u>-</u>	<u>-</u>
Flujos de efectivo originados por actividades de financiación:			
Préstamos de entidades relacionadas		-	-
Dividendos pagados	15(b)	(2.041.860)	(2.302.384)
Otras entradas de efectivo		<u>-</u>	<u>-</u>
Flujos de efectivo netos originados por actividades de financiación		<u>(2.041.860)</u>	<u>(2.302.384)</u>
Incremento neto en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		<u>2.276.931</u>	<u>2.877.025</u>
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo:			
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		<u>45.732</u>	<u>(16.549)</u>
Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo		<u>2.322.663</u>	<u>2.860.476</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período		<u>25.270.566</u>	<u>20.941.924</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	5	<u>27.593.229</u>	<u>23.802.400</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

ÍNDICE

(1)	Entidad que reporta	9
(2)	Bases de preparación	9
(3)	Políticas contables significativas	11
(4)	Administración de riesgo financiero	24
(5)	Efectivo y equivalentes al efectivo	28
(6)	Cuentas por pagar a entidades relacionadas	29
(7)	Otros activos no financieros	31
(8)	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	31
(9)	Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos	31
(10)	Equipos	35
(11)	Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	36
(12)	Provisiones por beneficios a los empleados	36
(13)	Otras provisiones	36
(14)	Capital	36
(15)	Ganancias acumuladas	37
(16)	Ingresos de explotación	38
(17)	Otros ingresos	38
(18)	Gastos por beneficios a los empleados	39
(19)	Otros gastos	39
(20)	Otras ganancias	39
(21)	Costos financieros	40
(22)	Diferencia de cambio	40
(23)	Contingencias y restricciones	40
(24)	Normas especiales de la Sociedad	41
(25)	Medio ambiente	42
(26)	Hechos relevantes	43
(27)	Sanciones	47
(28)	Hechos posteriores	48

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 30 de septiembre de 2018, 31 de diciembre de 2017 y 30 de septiembre de 2017

(1) Entidad que reporta

La Sociedad fue constituida por escritura pública de fecha 23 de marzo de 1992. Con fecha 2 de junio de 1992, la ex Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) (actualmente Comisión para el Mercado Financiero – CMF) aprobó la existencia de Administradora de Fondos Mutuos Sud Americano S.A., según Resolución Exenta N°114.

Por Resolución Exenta N°390 de fecha 12 de diciembre de 2001, la ex Superintendencia de Valores y Seguros (hoy CMF) aprobó reforma de estatutos de la Sociedad Administradora de Fondos Mutuos Sud Americano S.A. acordada en junta extraordinaria de accionistas celebrada el día 25 de octubre de 2001, reducida a escritura pública el 31 de octubre de 2001, consistente en modificar el nombre por Scotia Sud Americano Administradora de Fondos Mutuos S.A., modificando al afecto el artículo primero de los estatutos sociales.

En junta extraordinaria de accionistas celebrada con fecha 24 de octubre de 2008, reducida a escritura pública con fecha 27 de octubre del mismo año, se acordó la modificación del giro de la Sociedad ampliándolo al de una administradora general de fondos y el cambio de nombre por Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A. (la “Sociedad”).

La aprobación de las reformas estatutarias referidas en el párrafo precedente, han sido autorizadas por la ex Superintendencia de Valores y Seguros (hoy CMF) mediante resolución N°699 de fecha 16 de diciembre de 2008. La inscripción de la modificación fue practicada con fecha 24 de diciembre de 2008, a fojas 18.548 N°41.864 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2008 y su publicación efectuada con fecha 26 de diciembre de 2008 en el Diario Oficial.

La Sociedad se encuentra domiciliada en Morandé N°226, piso 5.

(2) Bases de preparación

(a) Declaración de cumplimiento

Los presentes estados financieros individuales de Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A. al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

En la preparación de los estados financieros la Sociedad aplicó las disposiciones establecidas en las normas emitidas por la ex Superintendencia de Valores y Seguros (hoy CMF), las cuales consideran como principio básico los supuestos y criterios contables establecidos por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La información contenida en los presentes estados financieros es responsabilidad de la Administración de Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A.

Los estados financieros fueron aprobados por el Directorio el 29 de octubre de 2018 de conformidad a las normas.

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 30 de septiembre de 2018, 31 de diciembre de 2017 y 30 de septiembre de 2017

(2) Bases de preparación, continuación

(b) Período cubierto

Los presentes estados financieros reflejan fielmente la situación financiera de Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A. al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, los estados de resultados integrales, los cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por los períodos de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2018 y 2017.

(c) Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de los instrumentos financieros a valor razonable con cambio en resultados, que son medidos al valor razonable (inversión en cuotas de fondos mutuos).

(d) Moneda funcional y de presentación

La Sociedad ha definido como moneda funcional y de presentación el peso chileno, basándose principalmente en que el peso chileno corresponde a la moneda del entorno económico primario en el cual se opera y además obedece a la moneda que influye en la estructura de costos e ingresos. Toda la información presentada en pesos ha sido redondeada a la unidad de miles más cercana.

Por lo tanto, todos los saldos y transacciones denominados en otras monedas diferentes al peso chileno son considerados como moneda extranjera.

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en Unidades de Fomento (UF), se presentan a los siguientes tipos de cambio y valores de cierre, respectivamente:

	30-09-2018	31-12-2017
	\$	\$
Dólar	660,42	614,75
UF	27.357,45	26.798,14

(e) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 30 de septiembre de 2018, 31 de diciembre de 2017 y 30 de septiembre de 2017

(3) Políticas contables significativas

Las políticas contables establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente en todos los periodos presentados en estos estados financieros.

(a) Activos y pasivos financieros

(i) Reconocimiento y medición inicial

La Sociedad reconoce inicialmente sus activos y pasivos financieros en la fecha en que se originaron, es decir en la fecha en que se compromete a adquirir o vender. Un activo o pasivo financiero es valorizado inicialmente al valor razonable de la transacción.

(ii) Baja

La Sociedad da de baja en su estado de situación un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivos contractuales por el activo financiero durante una transacción en que se transfieren todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero. Cuando se da de baja un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo transferido), y la suma de (i) la contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido) y (ii) cualquier ganancia o pérdida acumulativa que haya sido reconocida en el otro resultado integral, se reconoce como resultados del ejercicio.

La Sociedad elimina de su estado de situación financiera un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales han sido pagadas, canceladas o expiradas.

(iii) Medición de valor razonable

Valor razonable es el monto por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua.

Cuando está disponible, la Sociedad estima el valor razonable de un instrumento usando precios cotizados en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado como activo si los precios cotizados se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente sobre una base independiente.

Si el mercado de un instrumento financiero no fuera activo, la Sociedad determinará el valor razonable utilizando una técnica de valoración.

Entre las técnicas de valoración se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente igual, el descuento de los flujos de efectivo y los modelos de fijación de precio de opciones.

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 30 de septiembre de 2018, 31 de diciembre de 2017 y 30 de septiembre de 2017

(3) Políticas contables significativas, continuación

(a) Activos y pasivos financieros, continuación

(iii) Medición de valor razonable, continuación

La técnica de valoración escogida hará uso, en el máximo grado, de informaciones obtenidas en el mercado, utilizando la menor cantidad posible de datos estimados por la Sociedad, incorporará todos los factores que considerarían los participantes en el mercado para establecer el precio, y será coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros. Las variables utilizadas por la técnica de valoración representan de forma razonable expectativas de mercado y reflejan los factores de rentabilidad - riesgos inherentes al instrumento financiero.

Periódicamente, la Sociedad revisará la técnica de valoración y comprobará su validez utilizando precios procedentes de cualquier transacción reciente y observable de mercado sobre el mismo instrumento o que estén basados en cualquier dato de mercado observable y disponible.

(iv) Medición al costo amortizado

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada calculada con el método de la tasa de interés efectiva de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro.

(v) Identificación y medición de deterioro

La Sociedad evalúa en cada fecha del estado de situación financiera si existe evidencia objetiva que los activos financieros no valorizados al valor razonable con cambio en resultados están deteriorados. Estos activos financieros están deteriorados si existe evidencia objetiva que demuestre que un evento que causa la pérdida haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero que pueda ser estimado con fiabilidad.

La evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado incluye impagos o moras de parte del deudor, indicaciones de que un deudor entre en bancarrota, la desaparición de un mercado activo para un instrumento u otros datos observables relacionados con un grupo de activos tales como cambios adversos en el estado de los pagos de los prestatarios o emisores incluidos en la Sociedad, o las condiciones económicas que se correlacionen con impagos en los activos de la Sociedad.

Las pérdidas por deterioro en activos reconocidos al costo amortizado es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el valor presente de los pagos futuros descontados a la tasa de interés efectivo original del activo. Las pérdidas son reconocidas en resultado.

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 30 de septiembre de 2018, 31 de diciembre de 2017 y 30 de septiembre de 2017

(3) Políticas contables significativas, continuación

(b) Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el Estado de Resultados.

Las diferencias de valorización que se producen por la variación de los tipos de cambio en los activos y pasivos en moneda extranjera se informan en el Estado de Resultados bajo el rubro "Diferencia de Cambio".

(c) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluye documentos y dinero disponible, saldos disponibles mantenidos con bancos y cuotas de fondos mutuos altamente líquidos con vencimientos originales de menos de tres meses, que son usados por la Sociedad en la administración de sus compromisos de corto plazo.

(d) Transacciones con partes relacionadas

La Sociedad revela en notas a los estados financieros las transacciones y saldos con partes relacionadas, informando separadamente las transacciones con empresas o personas con influencia significativa o que tengan participación en la Sociedad, el personal clave de la Administración y otras partes relacionadas con la Sociedad. Una transacción con partes relacionadas es toda transferencia de recursos, servicios u obligaciones entre partes relacionadas, independiente a que se cobre o no un precio por esta transacción.

Las transacciones con partes relacionadas durante el período de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2018 y 2017, están de acuerdo a los respectivos contratos y se efectuaron en condiciones de mercado para operaciones similares.

Al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, todos los saldos vigentes con estas partes relacionadas, son valorizados en condiciones de independencia mutua y deben ser liquidados en efectivo dentro del período establecido. Ninguno de los saldos está garantizado y corresponden exclusivamente a operaciones del giro, sometidas a los procesos de negocio de la Sociedad.

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 30 de septiembre de 2018, 31 de diciembre de 2017 y 30 de septiembre de 2017

(3) Políticas contables significativas, continuación

(e) Equipos

(i) Reconocimiento y medición

Las partidas de equipos corresponden principalmente a equipos computacionales, los cuales son valorizados al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

(ii) Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de una partida de equipos es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan a la Sociedad y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de equipos son reconocidos en resultados cuando se incurren.

(iii) Depreciación

Los elementos de equipos se deprecian siguiendo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición de los activos menos el valor residual estimado entre los años de vida útil estimada de los elementos.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

Equipos	2 – 3 años
---------	------------

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

(f) Beneficios a los empleados

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son medidas sobre una base conocida y son reconocidas como gastos en la medida que el servicio relacionado se provee. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar bajo el bono en efectivo a corto plazo o los planes de participación de los empleados en las utilidades si la Sociedad posee una obligación legal o constructiva actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

(g) Deterioro de activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la Sociedad son revisados en cada fecha de presentación para determinar si existen indicios de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el monto a recuperar del activo.

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 30 de septiembre de 2018, 31 de diciembre de 2017 y 30 de septiembre de 2017

(3) Políticas contables significativas, continuación

(g) Deterioro de activos no financieros, continuación

El monto recuperable de un activo es el mayor valor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo sobrepasa su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultado.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada fecha de presentación en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable. Una pérdida por deterioro es revertida sólo en la medida que el valor en libro del activo no exceda el monto en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiera sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

(h) Provisiones

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen en el estado de situación financiera cuando se cumplen los siguientes requisitos en forma copulativa:

- Es una obligación actual como resultado de hechos pasados;
- A la fecha de los estados financieros es probable que la Sociedad tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación; y
- La cuantía de estos recursos puedan medirse de manera fiable.

(i) Reconocimiento de ingresos

Se incluyen bajo este título las comisiones y remuneraciones percibidas y devengadas por la administración de los Fondos Mutuos, los cuales se definen a continuación:

(i) Comisiones

La Sociedad reconocerá comisiones de colocación diferida al momento del rescate, sobre el monto original del aporte, en función de la permanencia de éste y de acuerdo a las diferentes series de cada fondo administrado.

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 30 de septiembre de 2018, 31 de diciembre de 2017 y 30 de septiembre de 2017

(3) Políticas contables significativas, continuación

(i) Reconocimiento de ingresos, continuación

(ii) Remuneraciones

La remuneración de la Sociedad atribuida a esta serie será de un porcentaje anual establecido para cada fondo mutuo, la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas de la actividad que los genera. No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto, en caso de existir, todas las contingencias relacionadas con el servicio.

(j) Ingresos y costos financieros

Los ingresos financieros están compuestos principalmente por intereses en cuotas de fondos mutuos invertidos, los cuales son reconocidos en resultados a valor razonable, usando el método de interés efectivo.

Los costos financieros están compuestos por gastos de intereses en préstamos o financiamientos bancarios, pérdidas por deterioro reconocidas en los activos financieros y pérdidas en instrumentos de cobertura que son reconocidas en resultados. Los costos por préstamos que no son directamente atribuibles a la adquisición, la construcción o la producción de un activo que califica se reconocen en resultados usando el método de interés efectivo.

(k) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos. El impuesto corriente y el impuesto diferido, son reconocidos en resultados y en otros resultados integrales, dependiendo del origen de la diferencia temporaria.

El impuesto corriente es el impuesto esperado por pagar o por recuperar sobre el ingreso o la pérdida imponible del año y cualquier ajuste al impuesto por pagar o cobrar relacionado con años anteriores. Se mide usando tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado a la fecha de balance.

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 30 de septiembre de 2018, 31 de diciembre de 2017 y 30 de septiembre de 2017

(3) Políticas contables significativas, continuación

(k) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos, continuación

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios. Se reconocen activos por impuestos diferidos por las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que existan ganancias imponibles futuras disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados; esta reducción será objeto de reversión en la medida que sea probable que haya disponible suficiente ganancia fiscal.

Al final de cada período sobre el que se informa, la Sociedad evaluará nuevamente los activos por impuestos diferidos no reconocidos y registrará un activo de esta naturaleza, anteriormente no reconocido, siempre que sea probable que las futuras ganancias fiscales permitan la recuperación del activo por impuestos diferidos.

El 29 septiembre de 2014, fue publicada la Ley 20.780 de Reforma Tributaria, la que fue modificada posteriormente a través de la Ley 20.899 del 8 de febrero de 2016. Dichas leyes definen el régimen tributario al que queda sujeta la sociedad, así como la tasa del impuesto de primera categoría que le afectará respecto de las rentas imponibles obtenidas durante el año comercial 2017 y a partir del año comercial 2018 en adelante.

Dicho lo anterior, el régimen tributario al que queda sujeta la Sociedad y aplicará en los presentes estados financieros es el Parcialmente Integrado.

El impuesto diferido debe medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el período en el que se reversen, usando tasas fiscales aprobadas a la fecha de balance (Ver Nota 9).

La medición de los pasivos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Sociedad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan sólo si se cumplen ciertos criterios.

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 30 de septiembre de 2018, 31 de diciembre de 2017 y 30 de septiembre de 2017

(3) Políticas contables significativas, continuación

(I) Distribución de dividendo

De acuerdo con el Artículo N°79 de la Ley de Sociedades Anónimas de Chile se establece que salvo acuerdo diferente adoptado en la Junta de Accionistas respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas, las sociedades anónimas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores.

Los dividendos mínimos se contabilizan mensualmente y se registran en el rubro "Cuentas por pagar empresas relacionadas" con cargo a una cuenta incluida en el Patrimonio denominada "provisión dividendos mínimos".

(m) Nuevos pronunciamientos contables

- (i) Nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones que son de aplicación obligatoria por primera vez a partir de los períodos iniciados al 1 de enero de 2017:

Enmiendas a NIIF	
NIC 7: Iniciativa de revelación, modificaciones a NIC 7	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2017.
NIC 12, Reconocimiento de Activos por Impuestos Diferidos por Pérdidas no Realizadas (modificaciones a NIC 12)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2017.
Ciclo de mejoras anuales a las Normas NIIF 2014-2016. Modificaciones a NIIF 12	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2017.

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 30 de septiembre de 2018, 31 de diciembre de 2017 y 30 de septiembre de 2017

(3) Políticas contables significativas, continuación

(m) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

- (ii) Las siguientes nuevas normas, enmiendas e interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9 Instrumentos Financieros	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018.
NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018.
NIIF 16 Arrendamientos	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican NIIF 15 en o antes de esa fecha.
NIIF 17 Contratos de Seguro	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2021. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican NIIF 9 y NIIF 15 en o antes de esa fecha.
Nuevas Interpretaciones	
CINIIF 22 Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018.
CINIIF 23 Incertidumbre sobre Tratamientos Tributarios	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
Enmiendas a NIIF	
NIC 28: Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
NIC 40: Transferencias de Propiedades de Inversión (Modificaciones a NIC 40, Propiedades de Inversión).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018.
NIIF 2, Pagos Basados en Acciones: Aclaración de contabilización de ciertos tipos de transacciones de pagos basados en acciones.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018.
NIIF 9: Cláusulas de prepago con compensación negativa.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
NIIF 10, Estados Financieros Consolidados, y NIC 28, Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos: Transferencia o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.	Fecha efectiva diferida indefinidamente.

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 30 de septiembre de 2018, 31 de diciembre de 2017 y 30 de septiembre de 2017

(3) Políticas contables significativas, continuación

(m) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

- (ii) Las siguientes nuevas normas, enmiendas e interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente, continuación:

Enmiendas a NIIF, continuación	
NIIF 15, Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes: Modificación clarificando requerimientos y otorgando liberación adicional de transición para empresas que implementan la nueva norma.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018.
Ciclo de mejoras anuales a las Normas NIIF 2014-2016. Modificaciones a NIIF 1 y NIC 28.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018.

- (iii) Análisis de impacto de nuevas normas

Una serie de nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones son aplicables a los períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018, y no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros. Aquellas que pueden ser relevantes para la Sociedad se señalan a continuación. La Sociedad no planea adoptar estas normas anticipadamente.

- (iii.1) Impacto estimado de la adopción de las Normas NIIF 9 y NIIF 15

La Sociedad debe adoptar la Norma NIIF 9 Instrumentos Financieros y la Norma 15 Ingreso de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes a contar del 1 de enero de 2018. La Sociedad ha evaluado el impacto estimado que la aplicación inicial de la Norma NIIF 15 y la Norma NIIF 9 tendrá sobre sus estados financieros. El impacto estimado de la adopción de estas normas sobre el patrimonio de la Sociedad al 1 de enero de 2018 se basa en las evaluaciones realizadas a la fecha y se estima que no es significativo.

- (iii.1.1) NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes

La Norma NIIF 15 establece un marco conceptual completo para determinar si deben reconocerse ingresos de actividades ordinarias, cuándo se reconocen y en qué monto. Reemplaza las guías de reconocimiento de ingresos existentes, incluyendo la Norma NIC 11 Contratos de Construcción, la NIC 18 Ingresos Ordinarios, la CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes, CINIIF 15 Acuerdos para la Construcción de Bienes Raíces, CINIIF 18 Transferencia de Activos desde Clientes y SIC 31 Ingresos – Transacciones de permuta que involucran servicios de publicidad.

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 30 de septiembre de 2018, 31 de diciembre de 2017 y 30 de septiembre de 2017

(3) Políticas contables significativas, continuación

(m) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

(iii) Análisis de impacto de nuevas normas, continuación

(iii.1) Impacto estimado de la adopción de las Normas NIIF 9 y NIIF 15, continuación

(iii.1.1) NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes, continuación

Prestación de servicios

La Sociedad mantiene identificado sus contratos con clientes, en los cuales se observan obligaciones de desempeño definidas de manera individual con precios asignados del mismo modo. Los precios son definidos para cada transacción por cada tipo de servicio prestado asociado a un tramo según la cantidad de transacciones prestadas, por esta razón no existen descuentos posteriores. Dado que los precios se asignan de manera individual, de acuerdo a lo establecido en el reglamento interno de cada fondo, no es necesario realizar una distribución. Los ingresos son reconocidos mensualmente según la cantidad de obligaciones de desempeño cumplidas.

Con base en la evaluación de la Sociedad, las obligaciones de desempeño se encuentran identificadas y tienen asignado precios diferenciados, adicionalmente los ingresos son reconocidos mensualmente en la medida que estas obligaciones de desempeño se cumplen, por lo tanto, no se espera que la aplicación de la Norma NIIF 15 resulte en un impacto significativo en la oportunidad del reconocimiento de ingresos para estos servicios.

La Sociedad planea adoptar la Norma NIIF 15 usando el método del efecto acumulado, reconociendo el efecto de la aplicación inicial de esta norma en la fecha de aplicación inicial, es decir, el 1 de enero de 2018. Producto de lo anterior, la Sociedad no aplicará los requerimientos de la Norma NIIF 15 al período comparativo presentado.

(iii.1.2) NIIF 9 Instrumentos Financieros

La Norma NIIF 9 Instrumentos Financieros establece los requerimientos para el reconocimiento y la medición de los activos financieros, los pasivos financieros y algunos contratos de compra o venta de partidas no financieras. Esta norma reemplaza la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición.

- Clasificación - Activos financieros

La Norma NIIF 9 contiene un nuevo enfoque de clasificación y medición para los activos financieros que refleja el modelo de negocios en el que los activos son gestionados y sus características de flujo de efectivo.

La Norma NIIF 9 incluye tres categorías de clasificación principales para los activos financieros: medidos al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI), y al valor razonable con cambios en resultados (VRCR). La norma elimina las categorías existentes de la Norma NIC 39 de mantenidos hasta el vencimiento, préstamos y partidas por cobrar y disponibles para la venta.

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 30 de septiembre de 2018, 31 de diciembre de 2017 y 30 de septiembre de 2017

(3) Políticas contables significativas, continuación

(m) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

(iii) Análisis de impacto de nuevas normas, continuación

(iii.1) Impacto estimado de la adopción de las Normas NIIF 9 y NIIF 15, continuación

(iii.1.2) NIIF 9 Instrumentos Financieros, continuación

- Clasificación - Activos financieros, continuación

Bajo la Norma NIIF 9, los derivados implícitos en contratos en los que el principal es un activo financiero dentro del alcance de la norma nunca se separan. En cambio, se evalúa la clasificación del instrumento financiero híbrido tomado como un todo.

La nueva norma NIIF 9 incorpora modificaciones a la contabilidad de cobertura, pero dichas modificaciones no afectan a la entidad pues no se encuentra aplicando este tipo especial de contabilización.

Con base en su evaluación, la Sociedad considera que los nuevos requerimientos de clasificación no tendrán un impacto material sobre su contabilización de los deudores comerciales, pasivos financieros, inversiones en instrumentos de deuda y las inversiones en instrumentos de patrimonio que son gestionadas sobre una base del valor razonable.

- Deterioro del valor – Activos financieros y activos por contratos

La Norma NIIF 9 reemplaza el modelo de “pérdida incurrida” de la Norma NIC 39 por un modelo de “pérdida crediticia esperada” (PCE). Esto requerirá que se aplique juicio considerable con respecto a cómo los cambios en los factores económicos afectan las PCE, lo que se determinará sobre una base promedio ponderada.

El nuevo modelo de deterioro será aplicable a los activos financieros medidos al costo amortizado o al VRCORI, excepto por las inversiones en instrumentos de patrimonio, y a los activos de contratos.

Bajo la Norma NIIF 9, las estimaciones de pérdidas se medirán usando una de las siguientes bases:

- Pérdidas crediticias esperadas de 12 meses: Estas son pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación; y
- Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo financiero: Estas son pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento durante la vida de un instrumento financiero.

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 30 de septiembre de 2018, 31 de diciembre de 2017 y 30 de septiembre de 2017

(3) Políticas contables significativas, continuación

(m) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

(iii) Análisis de impacto de nuevas normas, continuación

(iii.1) Impacto estimado de la adopción de las Normas NIIF 9 y NIIF 15, continuación

(iii.1.2) NIIF 9 Instrumentos Financieros, continuación

- Deterioro del valor – Activos financieros y activos por contratos, continuación

La medición de las PCE durante el tiempo de vida aplica si el riesgo de crédito de un activo financiero a la fecha de presentación ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial y la medición de las pérdidas crediticias esperadas de 12 meses aplica si este riesgo no ha aumentado. La entidad puede determinar que el riesgo de crédito de un activo financiero no ha aumentado significativamente si el activo tiene un riesgo de crédito bajo a la fecha de presentación. No obstante, la medición de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo siempre es aplicable para las cuentas por cobrar comerciales sin un componente de financiación significativo; la Sociedad ha escogido aplicar esta política para las cuentas por cobrar comerciales y los activos del contrato con un componente de financiación significativo.

Con base en la evaluación de la Sociedad, se estima que la aplicación de esta norma no genera un impacto en los estados financieros que corresponda ser registrado y revelado.

La Sociedad planea adoptar la Norma NIIF 9 usando el método del efecto acumulado, reconociendo el efecto de la aplicación inicial de esta norma en la fecha de aplicación inicial, es decir, el 1 de enero de 2018. Producto de lo anterior, la Sociedad no aplicará los requerimientos de la Norma NIIF 9 al período comparativo presentado.

(iii.2) NIIF 16 Arrendamientos

Emitida el 13 de enero de 2016, esta Norma requiere que las empresas contabilicen todos los arrendamientos en sus estados financieros a contar del 1 de enero de 2019. Las empresas con arrendamientos operativos tendrán más activos, pero también una deuda mayor. Mientras mayor es el porfolio de arrendamientos de la empresa, mayor será el impacto en las métricas de reporte.

La Administración se encuentra en proceso de evaluación del potencial impacto de la adopción de esta Norma la cual estima será adoptada en sus estados financieros en el período que comenzará el 1 de enero de 2019.

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 30 de septiembre de 2018, 31 de diciembre de 2017 y 30 de septiembre de 2017

(4) Administración de riesgo financiero

La presente nota revela las políticas, criterios y procedimientos de gestión de riesgo desarrollados por la Sociedad de acuerdo a la Circular N°1.869 de la ex Superintendencia de Valores y Seguros (hoy CMF).

La función de administración de riesgos busca garantizar que las posiciones tanto propias como de terceros, se mantengan en todo momento dentro de los límites establecidos por la política de cada fondo y de la Sociedad. Las unidades de negocios en este aspecto, deben buscar mantener su nivel de operaciones y la toma de riesgos dentro de los límites establecidos. Asimismo, la función de administración de riesgos de la Sociedad busca identificar y monitorear los factores que inciden en los riesgos de mercado, de crédito, de liquidez y riesgos fiduciarios propios de la actividad.

Los objetivos, políticas y procedimientos para la administración de riesgos, son aprobados por lo menos en forma anual por el Directorio de la Sociedad Administradora, garantizando la preocupación constante por la administración de riesgo de la institución.

Cabe mencionar que existe una segregación de funciones entre control, riesgo y negocio que garantiza que la función de control se realice en forma autónoma e independiente de las áreas de negociación.

En términos generales, la administración de riesgo integrada contiene políticas de administración de riesgos las cuales están establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos de la Sociedad, planificar, fijar límites y controles de riesgo adecuados para monitorear los riesgos y cumplimiento de las políticas. Estas políticas son definidas por las gerencias de operaciones, informática y administración y finanzas de su Matriz Scotiabank Chile y son aprobadas por el Directorio de su Matriz. El cumplimiento de esas políticas es verificado principalmente por la gerencia de riesgo y la gerencia de contraloría de su Matriz. La Sociedad tiene políticas de mantener contratos formales y documentados con los clientes, partes relacionadas, comercios y proveedores de servicios, que establecen los términos y condiciones de los servicios a prestar o recibir.

Asimismo, la Sociedad ha desarrollado planes para la identificación y mitigación de los riesgos bajo una perspectiva de "Metodología para la Gestión Integrada de Riesgos", que considera las mejores prácticas internacionales al respecto. Es un proceso continuo que involucra a todo el personal de la Sociedad, a los procesos de negocio y a agentes externos que participan en el negocio. Dentro de este modelo integral de riesgos, también se considera el riesgo operacional, seguridad informática y prevención del fraude.

(a) Riesgo operacional

El desarrollo de los procesos que sustentan la actividad comercial propia del giro de la Sociedad, así como, aquellos propios de logística de la misma, tienen insertos la probabilidad de ocurrencia de eventos de impacto significativo y que se enmarcan dentro del concepto de Riesgo Operacional, los que deben ser adecuadamente monitoreados y controlados, a objeto de asegurar que el desarrollo de los mismos ocurra bajo un mismo ambiente de control razonable y permitan acotar los riesgos que pudiesen afectar a la compañía, en aspectos regulatorios, financieros, legales y reputacionales.

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 30 de septiembre de 2018, 31 de diciembre de 2017 y 30 de septiembre de 2017

(4) Administración de riesgo financiero, continuación

(a) Riesgo operacional, continuación

El soporte de este monitoreo y control, está basado en procedimientos, controles y particularmente en nuestra política de riesgo operacional en la que se señalan las directrices para un adecuado acotamiento de los riesgos mencionados precedentemente, y que puedan derivar en situaciones adversas y que deben ser prevenidas y atomizadas cuando se produzcan.

En base a lo anterior, podemos señalar que el principal riesgo operacional de la Sociedad corresponde a todos aquellos procesos relacionados con la administración de los fondos mutuos.

(b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito, si bien conceptualmente es importante, no es significativo para la Sociedad, debido a que los deudores comerciales están asociados a la cuentas por cobrar de remuneraciones que los fondos deben pagar a la Sociedad, como así también las comisiones de salida por rescates anticipados. En ambos casos, se recaudan directamente del patrimonio de los fondos, los cuales al ser descontados, en forma directa del patrimonio de cada uno de ellos nos garantiza el correcto ingreso, tanto en montos como en plazos.

(c) Riesgo de mercado

Los activos financieros existentes en la Sociedad no están afectados por las variables de tipo de cambio, aunque si por los precios y las tasas de interés, las cuales influyen en la valorización tanto de los fondos mutuos como de los depósitos a plazo, la gestión del riesgo se basa en ir monitoreando el comportamiento de las variables asociadas a los instrumentos y de cómo ajustes discretos pueden afectarlos.

A continuación se presenta una sensibilización considerando una disminución en el valor de la cuota de 0,1% y 0,3% para los Fondos Mutuos que posee la Sociedad al 30 de septiembre de 2018.

Sensibilización FFMM					
0,10%			0,30%		
Saldo cuotas	Valor cuota	Monto M\$	Saldo cuotas	Valor cuota	Monto M\$
598.412,143	1.679,700	1.005.153	598.412,143	1.676,340	1.003.142
313.654,936	1.597,770	501.148	313.654,936	1.594,570	500.145
107.374,796	1.861,190	199.845	107.374,796	1.857,460	199.444
158,527	1.497,690	237	158,527	1.494,700	237
	Total	1.706.383		Total	1.702.968
	Pérdida	(1.710)		Pérdida	(5.125)

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 30 de septiembre de 2018, 31 de diciembre de 2017 y 30 de septiembre de 2017

(4) Administración de riesgo financiero, continuación

(d) Riesgo de liquidez

La Sociedad al 30 de septiembre de 2018 no cuenta con pasivos financieros de mediano/largo plazo, los principales pasivos corresponden a cuentas por pagar y provisiones asociadas a proveedores de servicios, junto a la cuenta de impuestos y retenciones. Dado este escenario la gestión del riesgo de liquidez se circunscribe al monitoreo del presupuesto de caja y al manejo de los flujos provenientes de las remuneraciones de los fondos los cuales al ser descontados en forma directa del patrimonio de cada uno de ellos nos garantiza el correcto ingreso, tanto en montos como en plazo.

(e) Riesgo de capital

La Sociedad Administradora para dar cumplimiento a lo exigido en el Artículo N°5 de la Ley N°20.712 de 2014, controla diariamente que cada uno de los fondos administrados mantenga en forma permanente a lo menos 50 partícipes, salvo que entre ellos exista un inversionista institucional, en cuyo caso no registrará ese número mínimo de partícipes.

Por otra parte, la Sociedad deberá mantener permanentemente un patrimonio neto no inferior a UF10.000. Patrimonio depurado al 30 de septiembre de 2018 UF961.929,3830. Se hace presente, que no existen otros requerimientos externos de capital.

Al término del período no se presentaron ningún cambio en el requerimiento de capital entre períodos ni incumplimiento del mismo.

La gestión de capital que realiza la Sociedad está relacionada al cumplimiento de un nivel de endeudamiento que le permite cumplir con la obligación que tiene con terceros, de acuerdo a su objeto social y normativa vigente. El objetivo de la Sociedad en relación a la gestión de capital es invertir sus activos en instrumentos altamente líquidos, priorizando un alto grado de liquidez en sus inversiones, potenciar beneficios a terceros, mantener las operaciones diarias y efectuar una eficiente gestión de fondos de terceros.

Los objetivos de la Sociedad, son la administración financiera de fondos de terceros a través de fondos mutuos.

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 30 de septiembre de 2018, 31 de diciembre de 2017 y 30 de septiembre de 2017

(4) Administración de riesgo financiero, continuación

(e) Riesgo de capital, continuación

La política de gestión de capital aprobada en directorio el 27 de noviembre de 2017 señala:

El capital de la Sociedad podrá ser invertido en los siguientes instrumentos:

- Cuotas de Fondos Mutuos de Corto plazo: Scotia Clipper, Scotia Prioridad, Scotia Proximidad, Scotia Dólar, Scotia Retail Dólar.
- Instrumentos de Renta Fija del Banco Central de Chile.
- Instrumentos de Renta Fija de la Tesorería General de la República.

Se considera sólo mantener posiciones largas en los instrumentos definidos.

La Sociedad podrá realizar operaciones de cobertura mediante contratos forward para cubrir su exposición en monedas USD/CLP.

El comité de inversiones efectúa un seguimiento a la inversión realizada en los instrumentos antes mencionados.

- Monedas Autorizadas : CLP, UF (CLF) y US\$
- Máxima Duración : 10 años
- Límites para Cartera Renta Fija : Los límites serán los siguientes:

Límite Nacional	: hasta	2.000.000 M\$ CLP
Límite de VaR Renta Fija (diario al 99%)	:	50.000 M\$ CLP
Límite de sensibilidad al punto base (+DV 01)	:	3.000 M\$ CLP
Stop Loss diario (Alerta Temprana – guidance limit)	:	10.000 M\$ CLP
Stop Loss mensual	:	50.000 M\$ CLP

El área de riesgo de mercado controla diariamente su cumplimiento.

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 30 de septiembre de 2018, 31 de diciembre de 2017 y 30 de septiembre de 2017

(5) Efectivo y equivalentes al efectivo

Al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 el detalle de los saldos incluidos en efectivo y equivalentes al efectivo es el siguiente:

	Moneda	30-09-2018	31-12-2017
		M\$	M\$
Cuenta corriente Scotiabank Chile	\$	22.513.292	10.547.876
Cuenta corriente otros bancos	\$	2.632.982	3.880.694
Inversión en cuotas de fondos mutuos (*)	\$	1.708.093	10.347.837
Cuenta corriente Scotiabank Chile	USD	738.391	493.032
Cuenta corriente otros bancos	USD	471	1.127
Totales		27.593.229	25.270.566

(*) El detalle de las inversiones en cuotas de fondos mutuos al cierre de cada ejercicio, es el siguiente:

Nombre del Fondo Mutuo	Cantidad de cuotas		Valor cuotas		30-09-2018	31-12-2017
	30-09-2018	31-12-2017	30-09-2018	31-12-2017		
			\$	\$	M\$	M\$
Scotia Proximidad A	598.412,1429	1.621.218,8374	1.681,3824	1.669,2643	1.006.160	2.706.243
Scotia Proximidad L	313.654,9363	-	1.599,3695	-	501.650	-
Scotia Clipper B	107.374,7963	4.164.253,0437	1.863,0496	1.825,4613	200.045	7.601.683
Scotia Proximidad	158,5269	-	1.499,1935	-	238	-
Scotia Prioridad B	-	25.188,0075	-	1.575,2391	-	39.677
Scotia Prioridad A	-	158,5266	-	1.478,4088	-	234
Totales					1.708.093	10.347.837

Para efectos de los estados de flujos de efectivo se ha considerado como efectivo y equivalentes al efectivo la sumatoria del efectivo, saldos en cuentas corrientes bancarias e inversiones en fondos mutuos de renta fija y los instrumentos que tengan alta liquidez con plazo de vencimiento igual o inferior a tres meses desde su fecha de adquisición.

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 30 de septiembre de 2018, 31 de diciembre de 2017 y 30 de septiembre de 2017

(6) Cuentas por pagar a entidades relacionadas

(a) Al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, la composición de las cuentas por pagar a entidades relacionadas es la siguiente:

RUT	Sociedad	Moneda	País de origen	Naturaleza de la relación		30-09-2018 M\$	31-12-2017 M\$
97.018.000-1	Scotiabank Chile	\$	Chile	Matriz	(a)	1.354.332	2.024.187
97.018.000-1	Scotiabank Chile	\$	Chile	Matriz	(d)	70.493	-
96.568.550-2	Scotia Corredora de Bolsa Chile S.A.	\$	Chile	Coligada	(a)	11.825	17.673
96.535.720-3	Scotia Azul Corredores de Bolsa Ltda.	\$	Chile	Coligada	(b)	2.938	-
97.018.000-1	Scotiabank Chile	\$	Chile	Matriz	(c)	1.833	2.048
96.568.550-2	Scotia Corredora de Bolsa Chile S.A.	\$	Chile	Coligada	(b)	623	999
Totales						1.442.044	2.044.907

- (a) Provisión dividendos mínimos.
- (b) Comisiones por operaciones de renta fija, variable e intermediación financiera.
- (c) Comisiones bancarias.
- (d) Servicios.

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 30 de septiembre de 2018, 31 de diciembre de 2017 y 30 de septiembre de 2017

(6) Cuentas por pagar a entidades relacionadas, continuación

(b) Al 30 de septiembre de 2018 y 2017, las transacciones y saldos con partes relacionadas se detallan a continuación:

Sociedad	RUT	Moneda	País de origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	30-09-2018		30-09-2017	
						Monto	Efecto en resultados (cargo)/abono	Monto M\$	Efecto en resultados (cargo)/abono M\$
Scotiabank Chile	97018000-1	\$	Chile	Matriz	Administración recursos humanos	447.195	(447.195)	4.592	(4.592)
Scotiabank Chile	97018000-1	\$	Chile	Matriz	Asesoría Administrativa	174.929	(174.929)	92.079	(92.079)
Scotia Corredora de Bolsa Chile S.A.	96568550-2	\$	Chile	Coligada	Comisiones	18.064	(18.064)	34.451	(34.451)
Scotiabank Chile	97018000-1	\$	Chile	Matriz	Comisión boletas de garantía	17.135	(17.135)	18.892	(18.892)
Scotiabank Chile	97018000-1	\$	Chile	Matriz	Arriendo de oficinas	6.035	(6.035)	5.918	(5.918)
Scotiabank Chile	97018000-1	\$	Chile	Matriz	Gastos Bancarios	3.586	(3.586)	3.425	(3.425)
Scotia Azul Corredores de Bolsa Ltda.	96535720-3	\$	Chile	Coligada	Comisiones	2.468	(2.468)	-	-
Scotia Corredora de Bolsa Chile S.A.	96568550-2	\$	Chile	Coligada	Terminal Bolsa	2.438	(2.438)	2.389	(2.389)

Las transacciones con partes relacionadas, han sido efectuadas a precios de mercado, no se registran provisiones de incobrabilidad o deterioro de valor sobre saldos por cobrar, y no se han constituido garantías por estas operaciones.

Las remuneraciones de personal clave de la Gerencia ascienden a M\$63.701 y M\$61.215 durante el período de nueve meses terminado al 30 de septiembre de 2018 y 2017 respectivamente y no existe otro tipo de beneficio o compensación comprometida.

No se han registrado préstamos u otro tipo de transacción con socios u otra parte relacionada.

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 30 de septiembre de 2018, 31 de diciembre de 2017 y 30 de septiembre de 2017

(7) Otros activos no financieros

Al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, este rubro está compuesto por los siguientes conceptos:

	Tipo moneda	30-09-2018 M\$	31-12-2017 M\$
Gastos anticipados	\$	43.346	4.095
Totales		<u>43.346</u>	<u>4.095</u>

(8) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, este rubro está compuesto por los siguientes conceptos:

	Tipo moneda	30-09-2018 M\$	31-12-2017 M\$
Remuneraciones por cobrar fondos administrados	\$	96.473	93.685
Cuentas por cobrar	\$	28.554	8.388
Remuneraciones por cobrar fondos administrados	USD	2.583	2.307
Comisiones por cobrar fondos administrados	\$	58	178
Totales		<u>127.668</u>	<u>104.558</u>

La Sociedad 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, evaluó y determinó que el monto esperado a recuperar antes de los doce meses corresponde al 100%.

(9) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

(a) Cambio de tasa impositiva

Con la publicación de la reforma tributaria y de su posterior simplificación, la tasa del impuesto de primera categoría aplicable para la base imponible determinada para el año comercial 2017 alcanza un 25,5%, y para los años sucesivos, es decir, a partir del año comercial 2018, será de un 27%.

El impuesto diferido se mide empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el período en el que se reversen usando tasas fiscales que por defecto les aplican a la fecha de balance. Para efectos de estados financieros la tasa a utilizar al 31 de diciembre de 2017 y para los años sucesivos será de un 27%.

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 30 de septiembre de 2018, 31 de diciembre de 2017 y 30 de septiembre de 2017

(9) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos, continuación

(b) Tasas de impuesto a la renta e impuestos diferidos por el período 2014 - 2018

Según se ha señalado, el sistema de impuesto a la renta chileno fue reformado por la Ley N°20.780 publicada el 29 de septiembre de 2014 y la Ley N°20.899 publicada el 8 de febrero de 2016, las que introdujeron una serie de cambios que gradualmente han ido entrando en vigencia.

Conforme a estas modificaciones, a contar del presente año las sociedades anónimas y las sociedades cuyos socios son personas jurídicas, deben determinar sus impuestos en base al "Régimen Parcialmente Integrado" establecido en la letra B) del Artículo N°14 de la Ley sobre Impuesto a la Renta, sin posibilidad de acogerse al régimen alternativo de "Atribución de Rentas" que dispone la letra A) de esta norma.

Adicionalmente, se estableció un aumento progresivo de la tasa del Impuesto a la Primera Categoría pasando de un 20% a un 21% para el año comercial 2014, 22,5% para el año comercial 2015, a un 24% para el año comercial 2016, a un 25,5% para el año comercial 2017 y finalmente un 27% a contar del año comercial 2018.

Respecto a lo anterior y de acuerdo a lo establecido por la NIC 12 (Impuestos a las Ganancias) los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el período en que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas que al final del período, hayan sido aprobadas. A estos efectos, y de acuerdo a lo mencionado anteriormente, la Sociedad ha aplicado las tasas establecidas y vigentes para el Régimen Parcialmente Integrado.

(c) Activos y pasivos por impuestos diferidos

Al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, la Sociedad determinó los efectos de impuestos diferidos, cuyo detalle es el siguiente:

	30-09-2018	31-12-2017
	M\$	M\$
Beneficios a los empleados	13.946	3.418
Provisión de vacaciones	11.928	9.232
Otros	(13.455)	(3.832)
Totales	12.419	8.818

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 30 de septiembre de 2018, 31 de diciembre de 2017 y 30 de septiembre de 2017

(9) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos, continuación

(d) Reconciliación de tasa efectiva

	01-01-2018 30-09-2018			01-01-2017 30-09-2017		
	Utilidad antes de impuesto M\$	Tasa de impuesto %	Monto M\$	Utilidad antes de impuesto M\$	Tasa de impuesto %	Monto M\$
Utilidad	6.109.274	27,000	1.649.504	6.937.373	25,500	1.769.030
Diferencias permanentes		(2,29)	(139.712)		(1,110)	(77.012)
Impuestos no reconocidos en años anteriores en resultados		-	-		0,125	8.701
Diferencia impuesto año anterior		0,74	45.010		-	-
Ajuste Ley 20.780		-	-		(0,005)	(341)
Impuesto único Artículo N°21		0,010	615		0,007	510
Total gasto por impuesto renta		25,460	1.555.417		24,520	1.700.888

	01-07-2018 30-09-2018			01-07-2017 30-09-2017		
	Utilidad antes de impuesto M\$	Tasa de impuesto %	Monto M\$	Utilidad antes de impuesto M\$	Tasa de impuesto %	Monto M\$
Utilidad	2.049.272	27,000	553.303	2.188.743	25,500	558.129
Diferencias permanentes		(1,556)	(31.882)		(0,193)	(4.219)
Impuestos no reconocidos en años anteriores en resultados		-	-		-	-
Diferencia impuesto año anterior		-	-		-	-
Ajuste Ley 20.780		-	-		(0,016)	(341)
Impuesto único artículo 21		0,015	311		-	-
Total gasto por impuesto renta		25,429	521.732		25,291	553.569

(e) Activos y pasivos por impuestos corrientes

Al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, este rubro está compuesto de acuerdo al siguiente detalle:

	30-09-2018 M\$	31-12-2017 M\$
Provisión impuesto renta	1.513.393	2.140.944
Impuesto único Artículo N°21	615	-
Pagos provisionales mensuales	(1.524.777)	(2.227.580)
Impuesto por recuperar	(275.397)	(117.911)
Crédito por donaciones	(174.313)	(99.913)
Totales	(460.479)	(304.460)

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 30 de septiembre de 2018, 31 de diciembre de 2017 y 30 de septiembre de 2017

(9) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos, continuación

(f) Impuesto a las ganancias

Al 30 de septiembre de 2018 se ha efectuado provisión de impuesto a la renta de primera categoría sobre el resultado devengado del período por M\$1.513.393 (M\$1.692.282 en el año 2017).

La composición del gasto tributario por impuesto a la renta al 30 de septiembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

	01-01-2018	01-01-2017	01-07-2018	01-07-2017
	30-09-2018	30-09-2017	30-09-2018	30-09-2017
	M\$	M\$	M\$	M\$
Gasto tributario corriente (provisión impuesto)	(1.513.393)	(1.692.282)	(518.076)	(550.964)
Efectos por activos o pasivos por impuesto diferido del ejercicio	3.601	605	(3.345)	(2.605)
Ajuste gasto tributario (ejercicio anterior)	(45.010)	(8.701)	-	-
Impuesto único Artículo N°21 LIR	<u>(615)</u>	<u>(510)</u>	<u>(311)</u>	<u>-</u>
Totales	<u>(1.555.417)</u>	<u>(1.700.888)</u>	<u>(521.732)</u>	<u>(553.569)</u>

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 30 de septiembre de 2018, 31 de diciembre de 2017 y 30 de septiembre de 2017

(10) Equipos

Al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, los equipos de la Sociedad se encuentran valorizados según lo descrito en la Nota 3(e) de acuerdo al siguiente detalle:

Año 2018	Total M\$
Costo atribuido:	
Saldo al 1 de enero de 2018	8.840
Adiciones	-
Saldo al 30 de septiembre de 2018	<u>8.840</u>
Depreciación:	
Saldo al 1 de enero de 2018	(8.840)
Depreciación del ejercicio	-
Saldo al 30 de septiembre de 2018	<u>(8.840)</u>
Valor en libros:	
Al 1 de enero de 2018	-
Al 30 de septiembre de 2018	-
Año 2017	Total M\$
Costo atribuido:	
Saldo al 1 de enero de 2017	8.840
Adiciones	-
Saldo al 31 de diciembre de 2017	<u>8.840</u>
Depreciación:	
Saldo al 1 de enero de 2017	(8.840)
Depreciación del ejercicio	-
Saldo al 31 de diciembre de 2017	<u>(8.840)</u>
Valor en libros:	
Al 1 de enero de 2017	-
Al 31 de diciembre de 2017	-

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 30 de septiembre de 2018, 31 de diciembre de 2017 y 30 de septiembre de 2017

(11) Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar

Al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, este rubro está compuesto de los siguientes conceptos:

	Moneda	30-09-2018	31-12-2017
		M\$	M\$
Cuentas por pagar	\$	217.398	133.450
IVA débito fiscal, neto	\$	153.640	143.133
Retenciones APV	\$	5.789	1.702
Cotizaciones previsionales	\$	3.856	3.667
Impuesto único a los trabajadores	\$	2.640	15.801
Pago provisional mensual	\$	-	174.739
Totales		<u>383.323</u>	<u>472.492</u>

La Sociedad al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, evaluó y determinó que el monto esperado a pagar antes de los doce meses, corresponde a su totalidad.

(12) Provisiones por beneficios a los empleados

Al 30 de septiembre de 2018 la Sociedad ha provisionado el monto de M\$51.653, como beneficio por cumplimiento de metas y desempeño pagados a los empleados al año siguiente.

Al 31 de diciembre de 2017, dicha provisión fue por el monto de M\$12.662.

(13) Otras provisiones

Al 30 de septiembre de 2018, la Sociedad ha provisionado el costo total de las vacaciones del personal por un monto de M\$44.177, que corresponde a la obligación que se ha devengado mensualmente por el derecho de los trabajadores de utilizar un período de feriado legal al cumplir un año de trabajo.

Al 31 de diciembre de 2017, la provisión por este concepto fue de M\$34.192.

(14) Capital

(a) Capital

El capital de la Sociedad al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, se encuentra suscrito y pagado y está representado por 1.155.351 acciones de una única serie sin valor nominal por un monto de M\$2.599.338.

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 30 de septiembre de 2018, 31 de diciembre de 2017 y 30 de septiembre de 2017

(14) Capital, continuación

(b) Distribución de accionistas

Accionistas	30-09-2018		31-12-2017	
	N° acciones	%	N° acciones	%
Scotiabank Chile	1.145.351	99,13	1.145.351	99,13
Scotia Corredora de Bolsa Chile S.A.	10.000	0,87	10.000	0,87
Totales	<u>1.155.351</u>	<u>100,00</u>	<u>1.155.351</u>	<u>100,00</u>

(15) Ganancias acumuladas

(a) Ganancias acumuladas

Al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, la composición de este rubro es el siguiente:

	30-09-2018	31-12-2017
	M\$	M\$
Saldo inicial	20.530.911	15.766.572
Distribución de dividendos	-	-
Utilidad del ejercicio	4.553.857	6.806.199
Provisión dividendos mínimos	<u>(1.366.157)</u>	<u>(2.041.860)</u>
Totales	<u>23.718.611</u>	<u>20.530.911</u>

(b) Distribución de dividendos:

(i) Al 30 de septiembre 2018:

En junta ordinaria de accionistas celebrada el 20 de abril de 2018, se acordó un reparto del 30% de las utilidades obtenidas en el ejercicio 2017 a prorrata de sus participaciones accionarias ascendente a M\$2.041.860 (monto provisionado), el dividendo por acción fue de M\$1,767307 el detalle es el siguiente:

Accionistas	2018	
	N° acciones	M\$
Scotiabank Chile	1.145.351	2.024.187
Scotia Corredora de Bolsa Chile S.A.	10.000	17.673
Totales	<u>1.155.351</u>	<u>2.041.860</u>

(ii) En junta ordinaria de accionistas celebrada el 20 de abril de 2017, se acordó un reparto del 30% de las utilidades obtenidas en el ejercicio 2016 a prorrata de sus participaciones accionarias ascendente a M\$2.302.384 (monto provisionado), el dividendo por acción fue de M\$1,992800 el detalle es el siguiente:

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 30 de septiembre de 2018, 31 de diciembre de 2017 y 30 de septiembre de 2017

(15) Ganancias acumuladas, continuación

(b) Distribución de dividendos, continuación

Accionistas	2017	
	N° acciones	M\$
Scotiabank Chile	1.145.351	2.282.456
Scotia Corredora de Bolsa Chile S.A.	10.000	19.928
Totales	1.155.351	2.302.384

(c) Provisión dividendos mínimos

De acuerdo a lo establecido por el Artículo N°79 de la Ley N°18.046 de Sociedades Anónimas, se provisionó al 30 de septiembre año 2018 un dividendo mínimo correspondiente al 30% del resultado del ejercicio ascendente a M\$1.366.157 (M\$2.041.860 al 31 de diciembre de 2017).

(16) Ingresos de explotación

Al 30 de septiembre de 2018 y 2017, la Sociedad registra ingresos de explotación de acuerdo al siguiente detalle:

Ingresos de actividades ordinarias	01-01-2018	01-01-2017	01-07-2018	01-07-2017
	30-09-2018	30-09-2017	30-09-2018	30-09-2017
	M\$	M\$	M\$	M\$
Remuneraciones fondos mutuos	7.689.127	7.960.501	2.584.338	2.613.331
Comisiones por rescates	17.324	27.719	6.806	11.675
Totales	7.706.451	7.988.220	2.591.144	2.625.006

(17) Otros ingresos

Al 30 de septiembre de 2018 y 2017, la composición de este rubro es la siguiente:

Conceptos	01-01-2018	01-01-2017	01-07-2018	01-07-2017
	30-09-2018	30-09-2017	30-09-2018	30-09-2017
	M\$	M\$	M\$	M\$
Intereses cuotas de fondos mutuos	126.495	118.430	44.970	37.533
Diferencia de rentabilidad fondos	14	149	2	-
Totales	126.509	118.579	44.972	37.533

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 30 de septiembre de 2018, 31 de diciembre de 2017 y 30 de septiembre de 2017

(18) Gastos por beneficios a los empleados

Al 30 de septiembre de 2018 y 2017, la composición de este rubro es la siguiente:

Conceptos	01-01-2018	01-01-2017	01-07-2018	01-07-2017
	30-09-2018	30-09-2017	30-09-2018	30-09-2017
	M\$	M\$	M\$	M\$
Remuneraciones	197.347	192.472	64.386	64.134
Otros beneficios	43.504	40.412	14.257	13.688
Gratificaciones	38.868	38.569	12.877	12.684
Vacaciones	9.986	3.818	5.411	2.338
Leyes sociales	6.826	6.464	2.318	2.162
Seguro de vida y salud	4.847	4.436	1.309	1.800
Totales	<u>301.378</u>	<u>286.171</u>	<u>100.558</u>	<u>96.806</u>

(19) Otros gastos

Al 30 de septiembre de 2018 y 2017, la composición de este rubro es la siguiente:

Conceptos	01-01-2018	01-01-2017	01-07-2018	01-07-2017
	30-09-2018	30-09-2017	30-09-2018	30-09-2017
	M\$	M\$	M\$	M\$
Servicios Scotiabank	622.124	96.671	208.845	32.343
Gastos generales	226.679	175.894	63.679	53.461
Donaciones	174.313	100.063	69.813	100.063
Patentes	92.098	74.511	34.239	28.758
Honorarios	78.430	75.970	26.964	25.241
Gastos custodia valores	56.554	64.337	17.117	20.261
Servicios auxiliares tesorería	46.241	50.957	13.694	16.139
Comisiones Corredores de Bolsa	38.474	51.845	11.361	18.079
Costo archivo	28.191	36.316	8.676	15.072
Cuotas Asociación Gremial	18.638	21.721	6.213	7.240
Arriendo Scotiabank	6.035	5.918	2.026	1.980
Multa	-	46	-	-
Totales	<u>1.387.777</u>	<u>754.249</u>	<u>462.627</u>	<u>318.637</u>

(20) Otras ganancias

Al 30 de septiembre de 2018 y 2017, la composición de este rubro es la siguiente:

Conceptos	01-01-2018	01-01-2017	01-07-2018	01-07-2017
	30-09-2018	30-09-2017	30-09-2018	30-09-2017
	M\$	M\$	M\$	M\$
Otras ganancias	17.633	21.792	-	-
Totales	<u>17.633</u>	<u>21.792</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 30 de septiembre de 2018, 31 de diciembre de 2017 y 30 de septiembre de 2017

(21) Costos financieros

Al 30 de septiembre de 2018 y 2017, la composición de este rubro es la siguiente:

Conceptos	01-01-2018	01-01-2017	01-07-2018	01-07-2017
	30-09-2018	30-09-2017	30-09-2018	30-09-2017
	M\$	M\$		
Gastos bancarios	97.896	134.249	30.941	43.030
Totales	<u>97.896</u>	<u>134.249</u>	<u>30.941</u>	<u>43.030</u>

(22) Diferencia de cambio

Al 30 de septiembre de 2018 y 2017, la composición de este rubro es la siguiente:

Conceptos	01-01-2018	01-01-2017	01-07-2018	01-07-2017
	30-09-2018	30-09-2017	30-09-2018	30-09-2017
	M\$	M\$		
Cuotas de fondos mutuos en dólares	24.369	6.844	25.153	122
Cuentas corrientes en dólares	21.695	(23.446)	(13.415)	(15.734)
Remuneraciones fondo mutuos en dólares	(332)	53	(4.456)	289
Totales	<u>45.732</u>	<u>(16.549)</u>	<u>7.282</u>	<u>(15.323)</u>

(23) Contingencias y restricciones

(a) Garantías de Fondos

La Sociedad constituyó las siguientes boletas de garantías para administradoras generales de fondos, para garantizar el fiel cumplimiento de las obligaciones de la administradora, por la administración de fondos de terceros y la indemnización de los perjuicios que de su inobservancia resulten de acuerdo a lo previsto en el Artículo N°12 de la Ley N°20.712.

Beneficiario	N° boleta	Monto boleta	Vencimiento
Fondo Mutuo Scotia Clipper	177374	UF 159.929,3543	10-01-2019
Fondo Mutuo Scotia Optimo	177373	UF 54.245,0593	10-01-2019
Fondo Mutuo Scotia Proximidad	181733	UF 53.798,3235	10-01-2019
Fondo Mutuo Scotia Leader	177372	UF 25.495,8711	10-01-2019
Fondo Mutuo Scotia Retail Dólar	177363	UF 10.000,0000	10-01-2019
Fondo Mutuo Scotia Mediano Plazo	177362	UF 10.000,0000	10-01-2019
Fondo Mutuo Scotia Dólar	177371	UF 10.000,0000	10-01-2019
Fondo Mutuo Scotia Global Retail	177367	UF 10.000,0000	10-01-2019
Fondo Mutuo Scotia Mixto	177370	UF 10.000,0000	10-01-2019
Fondo Mutuo Scotia Activo	177361	UF 10.000,0000	10-01-2019
Fondo Mutuo Scotia Acciones Nacionales	177369	UF 10.000,0000	10-01-2019
Fondo Mutuo Scotia Confianza	177359	UF 10.000,0000	10-01-2019
Fondo Mutuo Scotia Permanencia	177360	UF 10.000,0000	10-01-2019
Fondo Mutuo Scotia Mercados Desarrollados	177366	UF 10.000,0000	10-01-2019
Fondo Mutuo Scotia Mercados Emergentes	177368	UF 10.000,0000	10-01-2019

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 30 de septiembre de 2018, 31 de diciembre de 2017 y 30 de septiembre de 2017

(23) Contingencias y restricciones, continuación

(b) Garantías indirectas

Al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, la Sociedad no ha otorgado garantías indirectas.

(c) Juicios y otras acciones legales

Al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, la Sociedad no mantiene juicios u otras acciones legales con terceros.

(d) Otras Contingencias o restricciones que informar

Al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, la Sociedad no tiene otras contingencias o restricciones que informar.

(24) Normas especiales de la Sociedad

De acuerdo al Artículo N°4 de la Ley N°20.712, sobre administración de fondos mutuos, las Sociedades administradoras de fondos mutuos deberán mantener un capital pagado no inferior a UF10.000.

Por otra parte, las Sociedades administradoras deberán constituir una garantía por fondo administrado, en beneficio de cada fondo, para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones de administración. Dicha garantía será por un monto inicial de UF10.000 y podrá constituirse en dinero efectivo, boleta bancaria o póliza de seguro.

El monto de la garantía deberá actualizarse anualmente para cada fondo, de manera que dicho monto sea equivalente al mayor valor entre UF10.000 o al 1% del patrimonio promedio diario del fondo que se trate, correspondiente al trimestre calendario anterior a la fecha de su actualización.

Al 30 de septiembre de 2018 estas garantías se encuentran constituidas por boletas de garantía bancaria emitidas por Scotiabank Chile, de acuerdo a los promedios diarios administrados durante el último trimestre del año 2017, según el cuadro adjunto.

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 30 de septiembre de 2018, 31 de diciembre de 2017 y 30 de septiembre de 2017

(24) Normas especiales de la Sociedad, continuación

Fondos Administrativos	Patrimonio promedio diario	
	M\$	UF
Fondo Mutuo Scotia Clipper	647.912.659	23.683.226
Fondo Mutuo Scotia Optimo	131.699.309	4.814.020
Fondo Mutuo Scotia Proximidad (*)	112.127.508	4.098.610
Fondo Mutuo Scotia Leader	55.916.147	2.043.909
Fondo Mutuo Scotia Prioridad (*)	42.214.816	1.543.083
Fondo Mutuo Scotia Retail Dólar	25.493.982	931.884
Fondo Mutuo Scotia Dólar	23.062.135	842.993
Fondo Mutuo Scotia Mediano Plazo	16.260.277	594.364
Fondo Mutuo Scotia Patrimonio Acciones (**)	15.716.497	574.487
Fondo Mutuo Scotia Mixto	14.001.519	511.799
Fondo Mutuo Scotia Acciones Nacionales (**)	13.614.785	497.663
Fondo Mutuo Scotia Mercados Desarrollados	13.116.622	479.453
Fondo Mutuo Scotia Mercados Emergentes	9.410.539	343.985
Fondo Mutuo Scotia Activo	6.236.827	227.975
Fondo Mutuo Scotia Global Retail	7.033.439	257.094
Fondo Mutuo Scotia Confianza	5.067.584	185.236
Fondo Mutuo Scotia Permanencia	4.226.713	154.500
Suma de los patrimonios promedios diarios	<u>1.143.111.358</u>	<u>41.784.281</u>
1% de la suma de los patrimonios promedios diarios	<u>11.431.114</u>	<u>417.843</u>
Mínimo para constituirse	<u>273.575</u>	<u>10.000</u>
Mínimo exigido	<u>273.575</u>	<u>10.000</u>

(*) Fondos fusionados el 29 de junio de 2018, quedando como fondo continuador Fondo Mutuo Scotia Proximidad.

(**) Fondos fusionados el 27 de julio de 2018, quedando como fondo continuador Fondo Mutuo Scotia Acciones Nacionales.

(25) Medio ambiente

Dado que la Sociedad no tiene procesos productivos y por la naturaleza de su industria, no se ve afectada por los conceptos de protección del medio ambiente.

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 30 de septiembre de 2018, 31 de diciembre de 2017 y 30 de septiembre de 2017

(26) Hechos relevantes

Con fecha 28 de noviembre de 2017, The Bank of Nova Scotia (BNS) matriz indirecta de Scotiabank Chile, realizó una oferta vinculante a Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. (BBVA), para la adquisición de las acciones que este último tenía directa o indirectamente en BBVA Chile. BBVA a través de BBVA Inversiones Chile S.A. era propietario del 68,19% de BBVA Chile.

BNS ofreció adquirir la participación de BBVA en BBVA Chile y de ciertas subsidiarias por un monto aproximado de MMUS\$2.200. Esta operación coincide con la estrategia de Scotiabank Chile de aumentar su alcance en el sector bancario chileno duplicando su participación a un 14% y convertirse en el tercer banco no estatal más importante del país.

Con fecha 5 de diciembre de 2017, BBVA aceptó formalmente la oferta de adquisición del 68,19% de las acciones en BBVA Chile, así como la participación en ciertas subsidiarias, celebrándose un acuerdo definitivo con BBVA. En esta transacción se contempló fusionar las operaciones de BBVA Chile con Scotiabank Chile en el segundo semestre de 2018, previa aprobación de los organismos reguladores.

Con fecha 9 de marzo de 2018, la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, autorizó a BNS (matriz indirecta de Scotiabank Chile) a adquirir indirectamente las acciones de BBVA Chile a través de la sociedad chilena denominada Nova Scotia Inversiones Limitada (NSIL), filial de BNS y accionista controlador de Scotiabank Chile. Dicha autorización se otorgó con el preciso objeto de fusionar BBVA Chile con Scotiabank Chile, dentro del plazo de un año contado desde el cierre de la operación de compra de las referidas acciones.

Con fecha 31 de mayo de 2018, la Fiscalía Nacional Económica aprobó la adquisición por parte de NSIL del control de entidades objeto de la transacción perteneciente a Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.

A comienzos del mes de agosto 2018, las Juntas Extraordinarias de Accionistas de Scotiabank Chile y BBVA Chile acordaron la fusión de ambos bancos mediante la absorción del segundo por el primero. En dichas Juntas se aprobaron los respectivos balances y estados financieros auditados así como los informes periciales sobre el patrimonio de ambos bancos y la relación de canje de las acciones para la fusión. Se aprobaron también repartos de dividendos en ambos bancos. La Junta de Scotiabank Chile acordó la capitalización de reservas sociales y un aumento de capital mediante la emisión de nuevas acciones nominativas, las que quedarían íntegramente suscritas y pagadas con la incorporación del patrimonio de BBVA Chile, como sociedad absorbida, una vez que se materializara la fusión y se entregaran las acciones a canjear a los accionistas del banco absorbido.

Mediante Resolución N° 390 de 20 de agosto de 2018, la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras aprobó la fusión de ambos Bancos y la reforma de estatutos que regiría al banco fusionado.

La fusión tendría efecto el primer día del mes siguiente al otorgamiento de la escritura de cumplimiento de condiciones suspensivas copulativas convenidas en el acuerdo de fusión. Conforme a lo anterior, la fusión legal se materializó el 01 de Septiembre 2018, como consecuencia de lo cual BBVA Chile fue disuelto y Scotiabank Chile pasó a ser su continuador legal en el banco fusionado denominado Scotiabank Chile.

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 30 de septiembre de 2018, 31 de diciembre de 2017 y 30 de septiembre de 2017

(26) Hechos relevantes, continuación

Estructura de los Bancos pre-operación de compra

Grupo Scotiabank:

- Nova Scotia Inversiones Limitada. Sociedad accionista controladora de Scotiabank Chile, oferente de la OPA por BBVA Chile.
- Minoritarios Scotiabank Chile. Accionistas tenedores del 0,4% de las acciones de Scotiabank Chile.
- Negocio CAT. Scotiabank Chile es dueño del 51% del "Negocio CAT" (49% restante es propiedad de Cencosud S.A., que considera las empresas Cencosud Administradora de Tarjetas S.A. (CAT), Cencosud Corredores de Tarjetas (SCAT), Servicios Integrales S.A. (SISA) y Administradora y Procesos S.A. (OPSA), Antes Operadora de Procesos
- Subsidiarias Scotiabank Chile (6 Filiales). Scotia Corredora de Bolsa S.A.; Scotia Administradora General de Fondos S.A., Scotia Corredores de Seguro Chile Ltda., Scotia Asesorías Fin. Ltda., Centro de Recuperación y Cobranza Ltda., Bandedesarrollo Leasing Inmobiliario S.A.
- Inversiones Scotiabank Chile (8). NexusS.A.; RedbancS.A.; TransbankS.A.; Combanc S.A.; Soc. Interbancaria Dep. Val.; Soc. Serv. Infraestr. Merc. OTC; Bolsa de Comercio Santiago; Bolsa de Valores Valparaíso; Bolsa Electrónica de Chile.

Grupo BBVA:

- BBVA Inversiones S.A. Sociedad accionista controlador de BBVA Chile.
- Familia Said. Grupo accionista minoritario de BBVA Chile S.A., que permanece en la propiedad, y que podría acceder hasta el 25% del banco fusionado.
- Minoritarios BBVA Chile. Accionistas tenedores del 0,2% de las acciones de BBVA Chile S.A.
- Subsidiarias BBVA Chile (6 Filiales). BBVA Corredora de Bolsa Ltda.; BBVA Administradora General de Fondos S.A., BBVA Corredora Técnica Seguro Ltda., BBVA Asesorías Financieras S.A., BBVA Factoring Ltda., BBVA Sociedad Leasing Inmobiliario S.A.
- Inversiones BBVA Chile. (8). NexusS.A.; RedbancS.A.; TransbankS.A.; CombancS.A.; Soc. Interbancaria Dep. Val., Soc. Serv. Infraestr. Merc. OTC, Bolsa de Comercio Santiago, Bolsa de Valores Valparaíso, Bolsa Electrónica de Chile.
- BBVA Inmobiliaria e Inversiones S.A. Sociedad considerada dentro la Operación, pero no considerada en el análisis por no consolidar resultados en Scotiabank ni en BBVA.
- Subsidiarias BBVA Inversiones S.A. (3). BBVA Seguros de Vida S.A.; BBVA Servicios Corporativos S.A.; Inversiones DCV S.A. Sociedades consideradas dentro la Operación, pero no consideradas en el análisis por no consolidar resultados en Scotiabank Chile ni en BBVA Chile.

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 30 de septiembre de 2018, 31 de diciembre de 2017 y 30 de septiembre de 2017

(26) Hechos relevantes, continuación

Estructura societaria post-operación de compra

Nuevo Grupo Scotiabank:

- Nova Scotia Inversiones Limitada. Sociedad accionista controlador de Scotiabank Chile, y oferente de la OPA por BBVA Chile.
- Minoritarios Scotiabank Chile. Accionistas tenedores del 0,51% de las acciones de Scotiabank Chile.
- Negocio CAT. Scotiabank Chile es dueño del 51% del "Negocio CAT" (49% restante es propiedad de Cencosud S.A., que considera las empresas Cencosud Administradora de Tarjetas S.A. (CAT), Cencosud Corredores de Tarjetas (SCAT), Servicios Integrales S.A. (SISA) y Administradora y Procesos S.A. (OPSA) antes Operadora de Procesos S.A..
- Subsidiarias Scotiabank Chile (12 Filiales). Scotia Corredora de Bolsa Chile S.A., Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A., Scotia Asesorías Financieras Limitada, Scotia Corredora de Seguros Chile Ltda., Centro de Recuperación y Cobranza Limitada, Bandesarrollo Sociedad de Leasing Inmobiliario S.A., BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A., Scotia Azul Corredora Técnica de Seguros Limitada, Scotia Azul Corredores de Bolsa Limitada, Scotia Azul Asesorías Financieras, Scotia Azul Sociedad de Leasing Inmobiliario S.A., Scotia Azul Factoring Ltda.
- Inversiones Scotiabank Chile (8). NexusS.A.; RedbancS.A.; TransbankS.A.; Combanc S.A.; Soc. Interbancaria Dep. Val., Soc. Serv. Infraestr. Merc. OTC, Bolsa de Comercio Santiago, Bolsa de Valores Valparaíso, Bolsa Electrónica de Chile

Con fecha 25 de septiembre de 2018, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y el inciso 2° del artículo 10 de la Ley 18.045, en relación con la NCG N°30 de esa Comisión, se comunicó a la Comisión para el Mercado Financiero, que en Sesión Ordinaria de Directorio del 24 de septiembre último, se recibió y aceptó la renuncia de don Ignacio Sica Aranda al cargo de Director y Vice Presidente de la Sociedad, designándose en su reemplazo a don Ricardo Andrés Lagos Gana, quien se desempeñará en su cargo hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas.

Con fecha 27 de julio de 2018, la Sociedad informa que en virtud de lo establecido en la Ley N°20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales y su Reglamento y las Normas de Carácter General N° 365 y N° 370 de la Comisión para el Mercado Financiero, se ha procedido a la fusión de los Fondos Mutuos Scotia Acciones Nacionales y Scotia Patrimonio Acciones, mediante la incorporación del último al primero, el que subsistirá, como Fondo Mutuo Continuator, bajo la misma denominación de Fondo Mutuo Scotia Acciones Nacionales, administrado por Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A.

El texto del Reglamento Interno del Fondo Mutuo Scotia Acciones Nacionales ha sido depositado en la Comisión para el Mercado Financiero el día 27 de julio de 2018, entrará en vigencia a contar del día 27 de agosto de 2018.

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 30 de septiembre de 2018, 31 de diciembre de 2017 y 30 de septiembre de 2017

(26) Hechos relevantes, continuación

Con fecha 29 de junio de 2018, la Sociedad informa que en virtud de lo establecido en la Ley N°20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales y su Reglamento y las Normas de Carácter General N° 365 y N° 370 de la Comisión para el Mercado Financiero, se ha procedido a la fusión de los Fondos Mutuos Scotia Proximidad y Scotia Prioridad, mediante la incorporación del último al primero, el que subsistirá, como Fondo Continuator, bajo la misma denominación de Fondo Mutuo Scotia Proximidad, administrado por Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A.

El texto del Reglamento Interno del Fondo Mutuo Scotia Proximidad ha sido depositado en la Comisión para el Mercado Financiero en esta fecha y entrará en vigencia a contar del día 29 de julio de 2018.

Con fecha 25 de abril de 2018, la sociedad ha distribuido el 30% de las utilidades generadas en el año 2017 equivalente a M\$2.041.860, con dividendo de \$1,767307 por acción.

Con fecha 01 de marzo de 2018 se informa a la Comisión para el Mercado Financiero, que en sesión Directorio celebrada el lunes 26 de febrero de 2018 se ha citado a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad a celebrarse el día 26 de marzo de 2018.

En Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el 26 de marzo de 2018, se trataron las siguientes materias; aprobación del Balance, Estado de Resultados e Informe de los Auditores Externos respecto del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2017; distribución de utilidades del año 2017; nombramiento de los Auditores Externos; conocimiento de la información prevista en el artículo 147 de la ley N° 18.046; designación del periódico en que se efectuarán las publicaciones legales de la Sociedad; otras materias propias de la Junta Ordinaria de Accionistas.

Con fecha 10 de enero de 2018 Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A. renovó las garantías hasta el 10 de enero de 2019, por cada uno de los fondos administrados, a favor de Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A., quien actúa como representante de los beneficiarios, cumpliendo así con el Artículo N°4 de la Ley N°20.712 y la Norma Carácter General N°125 de la Comisión para el Mercado Financiero.

Las garantías constituidas por los fondos administrados, mediante boletas de garantía con el Banco Scotiabank Chile, corresponden a un total de UF 403.468,6082.

Al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, no existen otros hechos relevantes que informar.

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 30 de septiembre de 2018, 31 de diciembre de 2017 y 30 de septiembre de 2017

(27) Sanciones

El único procedimiento en proceso, es aquel iniciado por la Unidad de Análisis Financiero (UAF) en contra de la sociedad mediante la resolución exenta D.J N° 111-442-2017, de fecha 13.09.2017. Los cargos dicen relación con infracciones leves supuestamente cometidas por la sociedad: a) no mantener un registro de Operaciones en Efectivo de conformidad al Art. 5 de la ley 19.913 y a la Circular UAF N° 49 del año 2012. Ello pues los registros ROE no contemplarían todos los antecedentes necesarios, omitiendo información sobre el "Correo Electrónico", "Teléfono de Contacto" y "Giro comercial ante el SII"; b) No tener un Oficial de Cumplimiento, fundado en Cristián Fernández sólo tiene de contrato de trabajo con Scotiabank Chile y no con Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A., y c) el Manual de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento al terrorismo no contemplaría normas de ética y conductas del personal relacionadas a estos temas. Ello pues esta circunstancia es uno de los 5 puntos mínimos exigidos en la circular UAF N° 49 del año 2012.

Con fecha 28.09.2017, se presentó la contestación de la sociedad a los cargos formulados, con arreglo a los siguientes fundamentos: a) no existe la supuesta inexactitud en los registros: La información solicitada existe y se encuentra efectivamente registrada y a disposición de la UAF. Al momento de la inspección, los funcionarios de la UAF accedieron a los sistemas de la AGF, corroborando la existencia de los datos solicitados; b) si existe un Oficial de Cumplimiento designado de conformidad a la ley aplicable: De conformidad a la ley, el oficial de cumplimiento debe ser refrendado por el directorio de la sociedad, lo cual ocurrió en el caso concreto con fecha 28 de marzo de 2014, tal y como consta en el acta de directorio de la AGF de dicha fecha. La existencia o no de un contrato de trabajo no es un requisito para la designación del oficial de cumplimiento; y, c) las normas de Ética y Conducta si se encuentran debidamente informadas: Las normas de ética y de conducta se encuentran contenidas en el Código de conducta que se entrega por Scotiabank a todos sus empleados. Con esta presentación de los descargos concluyó la etapa de discusión, debiendo iniciarse la etapa de prueba.

Habiéndose iniciado el término probatorio, con fecha 16.03.2018 se presentaron los documentos que solventan la posición de Scotia Administradora General de Fondos Chile, solicitando además que se fijase día y hora para la rendición de prueba testimonial. Con fecha 25.05.2018 la UAF tuvo por acompañados dichos documentos y citó a los testigos informados por la AGF (el Gerente de Compliance y Oficial de Cumplimiento Sr. Cristián Fernández, y el Director de AML, Sr. Armando Véliz) a declarar el día 15 de junio, concurriendo en dicha fecha ambos testigos a declarar. Actualmente, el proceso se encuentra en estado de fallo, debiendo dictarse la resolución final del proceso dentro de los próximos meses.

De conformidad al artículo 19 de la ley 19.913, las infracciones que se imputan son de carácter "leve". Las sanciones para este tipo de infracciones, de conformidad al artículo 20 de la ley, son (1) Amonestación y (2) Multa a beneficio fiscal de hasta 800 UF.

En base a los argumentos expuestos en la contestación, los cargos formulados debiesen ser desestimados y las demás imputaciones estas debiesen ser descartadas por improcedentes.

Durante los períodos terminados al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, Scotia Administradora General de Fondos Chile S. A., sus directores y administradores, no han sido objeto de otras sanciones de la Comisión para el Mercado Financiero o de otras autoridades administrativas.

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

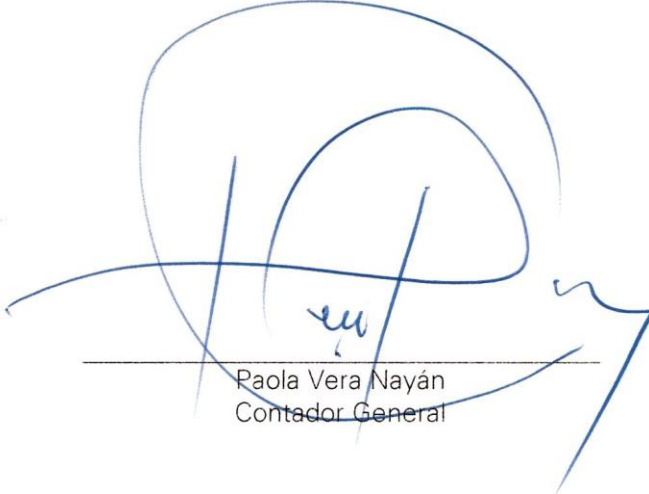
Notas a los Estados Financieros
al 30 de septiembre de 2018, 31 de diciembre de 2017 y 30 de septiembre de 2017

(28) Hechos posteriores

En opinión de la Administración de la Sociedad, entre el 30 de septiembre de 2018 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no existen hechos posteriores que pudieran tener un efecto significativo en las cifras en ellas presentadas, ni en la situación económica y financiera de la Sociedad.



Gabriel Garrido Gonzalez
Gerente General



Paola Vera Nayán
Contador General